308813

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1702
QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA. RUT:76.059.325-7

~~LA PREOBLIGACIÓN ,5-453~~

LA SUMA DE $:169.236

Y SON:CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA, PAGO DE FACTURA N!° 5522, POR MEDALLAS PARA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010138	Premios y Otros	169.236		76059325-7	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		169.236	76059325-7	
		TOTALES :	169.236	169.236		

03 ENE 2019

Director

Dirección de Control

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR — POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1702	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME